



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 18 de Julio 2016.

CARTA N°  721 /2016

SEÑOR(a)
ALEJANDRO VALDOVINOS PEREZ
RUT: 7.479.034-7
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LEON DE JUDA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para instalar un stand para promocionar su escuela dominical, en el paseo peatonal de plaza Pacífico, los días Sábados 23 y 30 de Julio, entre las 08:30 a 21:30 Hrs. En una dimensión de 3x3

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- **Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



MVC/jaa
Cc. U.Fiscalización
Archivo